

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CEUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MES



LA SEÑORA

D. JOSEFA DE LOS REYES RODRIGUEZ

VIUDA DE ARRIETE

(R. I. P.)

Sus hijos, nietos, hermanos y demás familia

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan á los funerales que por su eterno descanso han de celebrarse en la Iglesia Parroquial el día 21 de este mes á las 9 de la mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Cádiz y Córdoba, conceden á sus diocesanos 40 días de indulgencias por cada acto religioso ú obra de Caridad que apliquen por el alma de dicha señora.

JUGAR CON FUEGO

Ayer noche juzgábase terminado el conflicto que suscitó el alcalde de Barcelona, doctor Robert, negándose con varios pretextos á prestar auxilio al delegado de Hacienda para verificar contra los contribuyentes morosos el procedimiento ejecutivo.

Pero un telegrama de la una y media de la mañana de hoy, 11, participa, que el alcalde llamó á su despacho á los representantes de la prensa local, ante los que protestó de los telegramas transmitidos desde Madrid á *La Publicidad* en los que habla de componendas en el asunto de los gremios. Dijo el doctor Robert, muy emocionado, que son falsas las palabras que se atribuyen y que dirigirá á la prensa de Madrid una circular consignando su protesta.

La larga información comunicada al *Imparcial* desde Barcelona sobre esa conferencia del alcalde con los periodistas, es curiosa por más de un concepto. Véase en ella al doctor Robert afanarse por conseguir una falsa popularidad y sacrificar á ese ídolo de barro sus deberes de buen ciudadano y la cooperación leal al Gobierno que le nombró para aquella magistratura, en asunto de tanta gravedad como el auxilio para la cobranza de los impuestos.

La interpretación que de los arts. 9 y 16 de la instrucción para el procedimiento

de apremio hizo el señor ministro de Hacienda en conversación telegráfica con el gobernador y el alcalde de Barcelona, revestía bastante autoridad para que el doctor Robert se conformase con ella, como anoche se creía que lo hiciese, mucho más cuando es lo que se practica en toda España. El auto del alcalde ha de ser previo á la entrada de los agentes en el domicilio del deudor moroso, así como general, ó sea comprensivo de todos los contribuyentes incursos en el apremio de segundo grado.

No se puede ya atribuir al apoyo indirecto pero eficaz que los industriales y comerciantes de Barcelona, rebeldes al pago están obteniendo del alcalde un carácter jurídico. El caso no podía ser nuevo, estaba prejuzgado y el dictamen suscrito por los sesenta abogados de aquel foro, que ha visto la luz, no sirve para otra cosa más que para confirmar la índole de una resistencia pasiva que no debía esperarse de una autoridad nombrada de Real orden.

El doctor Robert, codicioso de falsa popularidad, ha comprendido lo que su conducta encierra de inconveniente, pues, según la información de *El Imparcial*, se lamentaba, en la entrevista con los periodistas, de haber prestado atención á las indicaciones de los gremios para que no dimitiese. «No sé—decía el alcalde—si hice mal en no dimitir, conforme me indicaba en su carta el presidente del Consejo.»

Hizo mal, en efecto, el expresado doctor en no dimitir entonces. Cuando en vez de apoyar, conforme á la ley, las gestiones de un Gobierno para lo que constituye la vida del Estado, como es la cobranza de los impuestos votados por las Cortes, se acude á pretextos para mantener á los morosos en rebeldía, no es posible continuar desempeñando un cargo de confianza.

Todavía está á tiempo el doctor Robert de salir de la falsa posición en que su actitud le ha colocado. Envíe por telegrama la dimisión, pues ya está visto que es un moroso más en la alcaldía.

No le preocupan tan graves consideraciones al doctor, si creemos á la información de *El Imparcial*, sino la posibilidad de que haya quien le suponga capaz de representar dos papeles. «Eso, decía, sería engañar á unos y á otros. Preferiría pegarme un tiro.»

O mucho nos engañamos, ó el alcalde de Barcelona reconoce con las frases que se le atribuyen la beligerancia enfrente del Gobierno á los contribuyentes que resisten el pago. Quien de tal modo discurre, está mal en la alcaldía; debe apresurarse á salir de ella; y si así no sucediese pronto, é insistiera en servir de instrumento á los gremios, el Gobierno estará en el caso de destituirle, poniendo de ese modo término á sus dudas y vacilaciones.

No tiene excusa la injusticia con que los agitadores de Cataluña y Valencia proceden respecto de un Gobierno que acaba de verificar en el Presupuesto una economía de 151 millones de pesetas, de reducir al 3 por 100 el interés de los préstamos del Banco de España al Tesoro y de conseguir que el de los valores públicos no llegue al 5 por 100, con lo que la industria y el comercio salen grandemente beneficiados.

Contra ese Gobierno se escafabulan y proceden ciertas clases de personas que son las que más disfrutan de las garantías que al desenvolvimiento y á la seguridad de la riqueza pública ofrece un moderno Estado.

Eso no puede ser. Buena y saludable es la prudencia en los actos del Gobierno; bueno lograr que se desenmascaren los malavenidos con el reposo público; más una vez conocidos sus propósitos, no puede consentirse que trabajen por la anarquía, debilitando la máquina del Estado y propagando la más disolvente de las teorías, como es la de que se puede y debe resistir al pago de los tributos votados por las Cortes, hasta que se conceda á determinadas provincias un régimen económico especial.

Eso equivale á hacer política revolucionaria de la peor especie, y estamos

ciertos de que con ella no transigirá el Gobierno conservador.

(De La Epoca)

Las banderas españolas en la Habana

Ha circulado por la prensa de Madrid un telegrama de Fabra dando cuenta de que el alcalde de la Habana había prohibido que se izasen banderas españolas en aquella capital y que el cónsul de España había protestado porque se le obligó a arriar la bandera del Consulado.

La noticia debe ser falsa en lo que respecta á la bandera del Consulado, y solamente verdadera si se refiere á las enseñas de nuestra patria que aparecen en la Habana en todos los centros españoles, como Casinos, periódicos, fábricas, etc., los domingos y días festivos.

Como antecedentes de esa medida del alcalde de la Habana, encontramos en *Las Novedades* de Nueva York el relato del siguiente suceso:

«El día 25 de Septiembre cierto número de cubanos, entre los que se hallaba Julio Sanguily, hijo del otro Julio, general insurrecto, penetraron en el Centro de dependientes y echaron abajo la bandera española que allí había.

Se llamó á la policía y la bandera fué izada de nuevo. Los españoles demandaron hoy el arresto de Sanguily, pero las autoridades no hicieron caso á la demanda. El cónsul español presentó una protesta al secretario Méndez Capote.

El sentimiento de hostilidad entre cubanos y españoles crece en intensidad; la prensa española se vuelve más agresiva cada día y la cubana más amenazadora.

Días pasados fué preso el joven Sanguily, que ha sido llevado á los tribunales con gran indignación de su padre.

Suponemos que este suceso y otros análogos, que ocasionan que se enconen las pasiones entre españoles y cubanos, habrán sido el origen de la disposición del alcalde de la Habana.

Y por nuestra parte, no comprendemos ese afán de los españoles que residen en Cuba, donde tienen sus intereses y se proponen vivir, en excitar las pasiones con alardes innecesarios, sin tener en cuenta la realidad de las cosas.

Bien está nuestra bandera en el Consulado de España, donde es seguro que nadie tratará de quitarla.»

SEMBLANZAS ALGECIREÑAS

VIII

LUIS ALVERO

Los que le conocíamos de cerca, los que le tratábamos, los que de sus labios escuchábamos peregrinas é inacabables ocurrencias en que burla, burlando derrochaba los conocimientos y el ingenio á manos llenas, no podremos olvidarlo nunca.

Fué por sus propios méritos; muy joven aún, nombrado socio de honor del Casino de Algeciras, por la valía de su pluma, entre cuyos puntos hallábase el secreto del grabado y de las líneas finísimas, casi invisibles que trazaban sobre el blanco papel rayas y rayas en incansable labor, dibujando letras, adornos, planos, trazados, billetes...

La misma pluma que siguiendo los erráticos vuelos de la imaginación desarrollara en páginas perdidas los ensueños de su juventud pasada en ansias infinitas de alcanzar algo que no estaba en sus fuerzas modestas, soñando despierto en el delirio de su calentamiento cerebral con un *más allá* quimérico sobre el que formara su eden y su vida futura lejos de las bajezas del mundo, de las humanas rencillas, encerrándose en su bohemia simpática, en su misantropía genial.

Fundó en Gibraltar un periódico filosófico, algo extravagante, reflejo de su imaginación titulado *El Infinito*, sobre el que echaba cálculos holgadores, en

su doble sentido, en el positivo de la publicación y en el idealista del espacio sin fin...

¡Cuántas noches; en aquellas hermosas noches de mi tierra, en la ancha Plaza Alta me habló de las estrellas y del cosmo y de la inconmensurable extensión azul, que como una manta picada de la polilla, viéndosele á trasluz los puntitos blancos, cubría el cielo!...

Y cuando descendía, cuando bajaba de sus excursiones y se encontraba entre los amigos siempre tenía un chiste á mano, siempre encontraba una frase ocurrente, una comparación, un cuentecillo hermanando.

Y con su natural talento de modo feliz, ligándolas, uniéndolas, entrelazándolas, ideas contrarias, tan contrarias como la realidad y la ilusión, como la verdad y la mentira.

Músico, poeta, electricista, delicadísimo dibujante, pintor...

En su clase, Alvero, decía Estevez, ¡es una notabilidad!

En su clase ¡y que razón tenía!

A haber podido, á haber tenido medios, hubiera sido tal vez ¡que digo tal vez? seguramente una gloria del pueblo, porque era trabajador, constante, bueno, inteligente, modesto...

Y á no ser de su clase no se lo hubiera tragado la tierra cubana, sepultándolo cobardemente, matando aquella inteligencia abierta á todos los nobles ideales, á todas las aspiraciones legítimas que dá el estudio, que dá el trabajo...

JOSÉ ROMAN.

EN HONOR DE CASTELAR

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta carta de nuestro distinguido compañero el director de *El Diario de Cádiz* que á continuación publicamos.

«Cádiz 8 Octubre 1899.

Particular.

Sr. Director de EL ULTIMO TELEGRAMA.

Algeciras.

Muy señor mío y distinguido compañero:

Es probable tenga V. conocimiento de la idea expuesta en el *Diario* por D. Carlos L. de Tejada, consul de España en Oloroz, ferviente admirador de las glorias patrias, de formar un album con lo publicado por la prensa nacional y extranjera al morir Castelar, album que se conservará en Cádiz, patria del gran tribuno, que acaso sea el punto de partida para la creación de un Museo Castelar, donde se conserve cuanto, relacionándose con el insigne orador, revista interés artístico, literario ó histórico.

En el album figurarán los periódicos en su papel, tipos y aspecto propios, lo que ha de dar un gran interés de curiosidad al libro en que se juntaran millones de periódicos de los distintos países civilizados.

El autor del pensamiento Sr. L. de Tejada, muy competente en literatura é idiomas, hace el resumen de la prensa extranjera, y es probable que algún notable escritor, de prestigio y nombradía, hará, también para el album, el resumen de la prensa española.

Para costear la confección del album, tapas, etc., se ha iniciado en el *Diario de Cádiz* una suscripción popular á 20 céntimos de peseta como cuota personal máxima, y que ha hallado eco en no pocas capitales, y en casi todos los pueblos de esta provincia, siendo varios los periódicos de la misma que han abierto con éxito suscripciones para ingresar su producto en la aquí abierta.

Mi objeto al escribirle es rogarle que secunde el pensamiento, enviando para el album los números de su periódico que expresara sus sentimientos al morir Castelar, haciendo propaganda de la idea, á cuyo fin puede aprovechar para su periódico los pormenores que en ésta consigno, y abriendo suscripción entre ese vecindario, admitiendo en ella que cada donativo no puede exceder de dos perras gordas.

Si inspira á V. simpatías el pensamiento, que todo es en honra de nuestra profesión, de una altísima celebridad nacional, y de la provincia de Cádiz, puede trabajar mucho en su favor, utilizando sus relaciones con círculos y establecimientos acreditados de esa, donde no sería difícil que pusieran

pliegos de suscripción con un sucinto encabezamiento y donde se apuntaran los suscriptores.

Si acoge V. con entusiasmo la idea hará mucho en favor de ella, y esa importante población figurará entre las primeras de la provincia que muestran interés por asociarse al homenaje de la prensa de nuestra provincia, al hijo más ilustre de esta comarca quizá en el transcurso de toda su historia.

Graciss anticipadas de su affmo. s. s.

q. b. s. m.

FEDERICO JOLY Y DIEGUES.

Con el mayor gusto accedemos á fomentar esta suscripción cuya noble idea ha sido secundada por casi todos los pueblos de esta provincia.

Las listas para los firmantes quedarán espuestas en esta redacción, en el Casino, Café de las Delicias, Café del Sr. Cordón, y Café del Sr. Castillo.

Como el objeto no es reunir fondos, sino rendir homenaje al ilustre tribuno es la razón porque la cuota máxima será de 0,20 de pesetas admitiéndose de esta cantidad abajo para que esté al alcance de todo el que desee suscribirse.

En nuestro próximo número empezaremos á publicar la lista de los suscriptores.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 13 de Octubre de 1899.

Con asistencia de los Concejales señores Sanguinety, Benitez, Flores, Moreno, Castillo, Bonany, Rodriguez España, Guadalupe, López, Fillol y Lledó, presididos por el Alcalde Sr. Perez Santos, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haberse aprobado por el Gobierno Civil de esta provincia las subastas verificadas de los aprovechamientos de bellota de varios montes comunes de este Campo, y que el día 20 de este mes á la una de la tarde, se efectuen las subastas de los que han dejado de rematarse por falta de licitadores.

Que pase á la Comisión especial nombrada al efecto, el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Los Barrios, sobre las reparaciones de la barca de pasaje del rio de Palmones.

A la Comisión de Ornato la instancia de D. Manuel Garrido en que solicita hacer unas reparaciones en la casa de su propiedad calle Alta núm. 38.

Que la matanza del ganado de cerda, comience en esta población el día 1.º de Noviembre próximo, de cuya fecha podrá empezarse también la venta del atún.

Que como cuestión de higiene, no se permita la entrada del público en los Cementerios, los días 1 y 2 del mes de Noviembre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

TRAQUEOTOMÍA.—La terrible operación que define el epígrafe de estas líneas, cuya operación consiste en la abertura quirúrgica de la tráquea para dar entrada al aire en las vías respiratorias, ha sido maravillosamente ejecutada, por el reputado médico de esta localidad D. Buenaventura Morón, en dos niños de corta edad.

El primero de ellos podemos afirmar que ha sido una víctima arrancada de las garras de la muerte, hallándose en la actualidad en un periodo franco de mejoría que podemos calificar de convalescente.

Las operaciones de los dos niños, aún cuando fueron practicadas en circunstancias difíciles y de noche, presenciadas por el decano, subdelegado de medicina señor Gómez, han tenido tan buen éxito ó feliz resultado, que llaman la atención de todas las personas amantes de la ciencia, pues comprenden en el señor Morón un hábil y excelente cirujano.

De la segunda operación, apesar de haber sido ejecutada con toda perfección, no podemos hasta ahora responder de su consecuencia.

De cualquier modo, el médico á que nos referimos ha conquistado un nuevo lauro á su crédito é ilustración ya elaborada de antemano por muchas y diversas curaciones de indiscutible importancia.

Siga en esa senda el señor Moron; continúe con igual fé en el ejercicio de la honrosa profesión que practica; estudie, como lo hace, los adelantos de la ciencia médica moderna y no economice los sacrificios para proveerse de aparatos, libros y herramientas que exigen el cumplimiento de esos adelantos, que la humanidad agradecida á su perseverancia le erigirá el pedestal de una fama merecida y justificada.

Reciba el señor Moron nuestra más vehemente enhorabuena.

NOVILLADA.—Mañana se celebrará en la vecina villa de La Línea, una novillada en la que se lidiarán reses del conocido ganadero D. Juan Gallardo por los afamados jóvenes sevillanos Manuel Molina *Algabeño chico* y Rafael Gómez *Gallito*.

Este último ya conocido del público del Campo de Gibraltar con gran aplauso y el deseo de ver trabajar al primero de los citados espadas ha de llevar seguramente á aquella plaza gran número de aficionados al arte taurino.

E. P. D.—Victima de rápida enfermedad falleció el mártir último, el apreciable joven don Manuel Muñoz Patrio.

Al sepelio, que se verificó en la tarde del siguiente día, asistió un cortejo numeroso.

Enviarnos á su familia nuestro más sentido pésamo.

FOTOGRAFIA.—Hemos tenido ocasión de admirar la magnífica máquina fotográfica adquirida recientemente en Dresden (Alemania) por el notable fotógrafo don Luis Gazquez.

Podemos asegurar que en muy pocas capitales se trabaja con tanta perfección, no tan solo por el delicadísimo esmero del trabajo que se le encomienda, sino que tambien porque sin reparar en cuantiosos sacrificios el señor Gazquez cada día que pasa introduce nuevas reformas en su gabinete y todos los adelantos modernos.

Prueba y muy evidente es de ello, la invitación que le hacen notables fotógrafos de Madrid para que en unión de los suyos envíe á la Exposición de París algunos de sus trabajos á la que ha accedido.

Este es el mejor elogio que puede hacerse del señor Gazquez, y su meritiísima labor honra á Algeciras que cuenta entre sus artistas al inteligente don Luis, que con tanta afición procura embellecer el arte de la fotografía.

Nosotros desde nuestras columnas, enviámosle nuestra más entusiasta enhorabuena, asegurándole un brillante porvenir.

CHOQUE DE BUQUES.—Hace algún tiempo recordarán nuestros lectores el choque habido en la bahía de Gibraltar por el vapor *Utopia* contra el acorazado inglés *Anson* y que tantas víctimas causó sembrando el pesar por toda esta comarca.

Pues sobre este mismo buque el miércoles último á las dos de su tarde embistió el paquete inglés *Curco* de la «Orcini Line» que con cargamento de tropas y mulas para el Transvaal se dirigía al vecino puerto para tomar carbon.

Ambos buques resultaron con grandes averías encontrándose en reparación.

NUOVO ESTABLICIMIENTO.—El de modas para señoras recientemente abierto en calle Real, donde se encontraba instalada la perfumería del señor Grimaldi, está llamando poderosamente la atención por la novedad y elegancia en la confección de los últimos modelos de París en sombreros.

PÉSAME.—Se lo enviamos muy sentido á la distinguida familia de Izquierdo, por el fallecimiento de la señora doña María de las Mercedes Bourcau y Rubion, viuda de Santos Izquierdo, cuyo cadáver fué conducido al cementerio católico de esta ciudad en la mañana de hoy.

VIAJEROS.—Regresó de Jaen nuestro querido amigo don José Jimenez Prieto y su distinguida señora.

—De Córdoba para incorporarse al batallón cazadores de Montaña número 2, á donde ha sido destinado el segundo teniente don José Medina.

—De los baños de Tolox don Antonio Gil Pineda.

—Después de pasar una larga temporada en Cádiz, llegó á ésta la distinguida señora doña Pilar Dacarrete, esposa de nuestro querido amigo el Director de Sanidad de este Puerto don Antonio Asencio.

—Marchó á Cádiz á proseguir sus estudios religiosos, el joven don José Baca y Ponce.

—De Granada llegó á ésta en el tren correo del juóves don Emilio Blanca y Romero.

TAURINA.—Es verdaderamente merecido el cartel de que se está haciendo en muchas plazas de importantes capitales nuestro paisano el arrojado novillero Diego Rodas *Morenito*, á juzgar por las apreciaciones que de su trabajo hacen notables revisteros de toros.

Según nuestros informes, es muy posible que en una de las corridas que se celebren en la próxima feria de ésta tome la alternativa de manos del *Algabeño*.

Mucho celebraremos se confirme la noticia.

ALREDEDOR DEL MUNDO.—Hemos recibido el número 19 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Perujino, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

En la Isla de los Tesoros: más impresiones de Ceylan, por Wanderer.—La cirugía de los árboles, por Julio Senador Gómez.—El bostezo de los acrobacias.—Mariposas raras: Las más costosas del mundo.

—Intimidades de un autor festivo: *El Madrid Cómic*, por D. Luis Taboada (dibujos de Cilla).—Fertilización maravillosa.—La nueva fuente de la juventud.

—La naturaleza y el tecnicismo, por don M. Menendez Bonela, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Correspondencia.—Ejercicios para las mujeres gruesas.—Los «confetti» son españoles, por Felipe Olmedo.—La luz de color y la humanidad.—La abuela española de Caraman-Chimay, por Adolfo Sundheim.—La fabricación de los gatos de Angora.—Barceló el marino, por D. Angel Stor.—¿lo hacen los sastres españoles?—La copa de plata del *América*: dos naciones en suspenso.—Averiguador universal.—Libros recibidos.—Anuncios telegráficos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

CALENDARIO MUNDANO.—Mañana celebran sus días la señora doña Teresa Padilla viuda de Alberico, doña Teresa Punta de Martínez, doña Adela Gras de Muro y las señoritas Teresa Plá, Teresa Ponciano, Teresa Coterillo y Teresa Baldasano.

A todas les deseamos felicidades.

Don Manuel Perez Santos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: que por acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, se anuncia la tercera subasta, por haber sido declaradas desiertas las anteriores del fruto de la bellota de los Montes Comunes de este Campo de Gibraltar, bajo el tipo retarado que se detalla y las demás condiciones que figuran en el expediente que se halla de manifiesto en esta Secretaria, la cual habrá de verificarse el día 20 del corriente á la una de la tarde en esta Casa Capitular y del modo siguiente:

| | PESETAS |
|----------------------------|---------|
| Majadal alto. | 1.000 |
| Cucarrete. | 500 |
| Garlitos. | 1.300 |
| Hoyo de Don Pedro. | 350 |
| Mojca Lengua. | 400 |
| Pinar del Rey. | 200 |

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.
Algeciras 11 Octubre 1899.

Manuel Perez Santos.

Don José Martín Barrios, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Por el presente edicto, se anuncia la muerte intestada de doña María de la Palma Cortés Guerrero, natural y vecina que fué de esta Ciudad y de estado viuda, en la que falleció el día dos de los corrientes y se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de dicha finada para que comparezca en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta Provincia y periódico que se publica en esta Ciudad titulado *EL ÚLTIMO TELEGRAMA* bajo apercibimiento que de no hacerlo les pasará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la Ciudad de Algeciras á seis de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve.

Jose Martín Barrios.

P. M. de S. S.

Manuel Torreló.

J. E. SOAREZ PROFESOR DE INGLESES Y ESPAÑOL, de cuyas relevantes dotes como maestro, ya se ha ocupado la prensa de Gibraltar y parte de la de esta localidad tiene el honor de ofrecer á este respectable público sus servicios, para la enseñanza de dichos idiomas.

Dará lecciones en su casa y á domicilio. Vive en la calle BAILEN núm. 3.

TARJETONES MORTUORIOS

En esta Imprenta se hacen TARJETONES en negro y letra dorada para los Altares y Túmulos el día de difuntos, á PRECIOS MÓDICOS.

James Speed y Compañía

CALLE REAL.—GIBRALTAR

Depósito de Tabacos Habanos y Filipinos

SUSINI

CAJETILLAS DE CIGARRILLOS

Elegantas pectoral. . . cajetilla 40 céntimos.
Treinta cajetillas. 10 pesetas.
Cigarrillos pectoral "La Isabela" paquetes de quinientos cigarrillos 5 pesetas.
Picadura habana: "La Competidora" por libra 5 pesetas. Picadura Filipina, por libra, 2 pesetas.

GRAN FOTOGRAFIA

DE

LUIS GAZQUEZ

SACRAMENTO, 6.

D.ª MARIA CANO

MATRONA TITULAR

CON 30 AÑOS DE PRACTICA

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios á su numerosa clientela, así como á las señoras recién llegadas á esta población.

CALLE TORRECILLAS NÚM. 1
ALGECIRAS

Agencia Jurídico - Administrativa

CALLE S. JUAN 16, EQUINA A LA DE ALTA.

En esta oficina se gestiona toda clase de reclamaciones tanto judiciales como administrativas.

Se formulan escritos sin distinción de clase; instancias, recursos de apelación y alzada contra resoluciones dictadas por Tribunales españoles, en general. Defensas en los Juzgados y Junta Administrativas y cuanto pueda ser relativo al derecho de un litigante.

También se gestionan asuntos de la jurisdicción militar: reclamacion de alcances, fés de vida, pensiones, derechos de viuda, y cuantos asuntos se relacionan con el ramo de Guerra.

CONSULTAS SOBRE CUALQUIER ASUNTO

Los precios se rigen por la tarifa previamente establecida y que se halla de manifiesto para satisfacción del público en esta oficina.

HORAS DE DESPACHO

de 8 á 12 la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

CAFE ESLAVA. En este antiguo y acreditado establecimiento, montado como los mejores en su clase, encontrará el público, á todas horas del día y noche, un rico y bien servido café, como así mismo toda clase de bebidas de las más acreditadas marcas.
CALLE ANCHA, ESQUINA AL CALVARIO, 2 Y 4.—ALGECIRAS.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa
ES LA MEJOR

Cura la *tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.*

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y **M. NADAL.—TARRAGONA.**

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran **CONSULTAS DIARIAS** de doce á dos de la tarde **Para los pobres gratis.**

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.**

Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc.**, asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
 Sociedad Farmacéutica Española.
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias
Al por Mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

PÍLDORAS Y JARABE
 de
BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Exíjase el Producto verdadero con la firma **BLANCARD** y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

Las Personas que conocen las
PÍLDORAS
 DEL DOCTOR
DEHAUT
 DE PARÍS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL ULTIMO TELEGRAMA PERIÓDICO SEMANAL

Sr. D.